

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEARICOS

409 *Resolución del presidente del Instituto de Estudios Baleáricos por la que se conceden subvenciones para apoyar la proyección exterior de la música de las Islas Baleares para el año 2025*

Hechos

1. En el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* núm. 26, de 27 de febrero de 2025, se publicó la Resolución del presidente del Instituto de Estudios Baleáricos por la que se convocan las subvenciones para apoyar la proyección exterior de la música de las Illes Balears para el año 2025 (BOIB núm. 26, de 27 de febrero de 2025).
2. De acuerdo con lo que establece el punto 10 de la convocatoria, el 4 de noviembre de 2025 se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos con todas las solicitudes recibidas hasta el día 5 de septiembre de 2025, en la que se especificaba las deficiencias y carencias detectadas en la documentación presentada. Esta lista se publicó en la sede electrónica de la CAIB y en la web del IEB. Los interesados dispusieron de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación para subsanar las deficiencias detectadas.
3. Las 51 solicitudes presentadas en plazo y admitidas a trámite se trasladaron a las Comisiones Evaluadoras, que se reunió el 25 de noviembre de 2025 para valorar las solicitudes, de acuerdo con los criterios establecidos en el punto 12 de la convocatoria, y elaboraron el informe provisional, de acuerdo con el punto 13 .
4. Transcurrido este plazo y una vez revisadas las enmiendas, el 28 de noviembre de 2025 se publicó la lista definitiva de admitidos y excluidos en la sede electrónica de la CAIB y en la web del IEB.
5. El importe otorgado se calculó según establece el punto 12 de la convocatoria. Sin embargo, el crédito total destinado a la línea a) es de 100.000 €. Por su parte, la línea b) tiene un presupuesto de 240.000€. De acuerdo con el punto 6.1. de la convocatoria, la distribución del presupuesto total será del 70 % para el primer período y del 30 % para el segundo período. El importe otorgado se ha calculado según se establece en el punto 11 de la convocatoria. El importe otorgado total en el segundo corte de la convocatoria es de 72.012,35€.
6. De acuerdo con el punto 14.4. de la convocatoria, el 3 de diciembre de 2025 se publicó el informe provisional en la Sede Electrónica de la CAIB y en la web del IEB, y se concedió a los interesados un plazo de audiencia de diez días hábiles para poder formular las alegaciones que consideraran oportunas a través del trámite establecido al efecto en la Sede .
7. Una vez finalizado el plazo de audiencia, no se recibió alegación alguna.
8. El 23 de diciembre de 2025, las Comisiones Evaluadoras emitieron el informe definitivo con las entidades beneficiarias y los importes adjudicados. Dicho informe sirvió de base a la propuesta de resolución.
9. El día 23 de diciembre de 2025, se dictó la propuesta de resolución, que se notificó a las entidades interesadas mediante la publicación en la Sede Electrónica de la CAIB y en la página web www.iebalearics.org , de acuerdo con el artículo 13.6 de las bases de la convocatoria.



10. Según establece el punto 13.7 de las bases de la convocatoria, una vez notificada la propuesta de resolución, los beneficiarios a los que se ha propuesto la concesión debían comunicar al Instituto de Estudios Baleáricos si aceptaban la subvención o renunciaban a la misma. En cualquier caso, si en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación de la propuesta de resolución el beneficiario no hacía constar lo contrario, debía entenderse que aceptaban la subvención propuesta.

11. El día 12 de enero de 2026 finalizó el plazo para aceptar o renunciar a la subvención. Durante este plazo las entidades han presentado la aceptación de la subvención o bien no han realizado ningún trámite, por lo que, según las bases, debe entenderse que la aceptan tácitamente. Ningún solicitante ha renunciado de forma expresa.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones.
3. El Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
4. El Decreto 48/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto de Estudios Baleáricos.
5. El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Islas Baleares, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
6. La Orden 40/2024, de 13 de diciembre, del consejero de Turismo, Cultura y Deportes por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de cultura y fomento de la lengua catalana.
7. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
8. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.
9. La Resolución del presidente del Instituto de Estudios Baleáricos por la que se convocan las subvenciones para apoyar la proyección exterior de la música de las Illes Balears para el año 2025 (BOIB núm. 26, de 27 de febrero de 2025).

Resolución

1. Aprobar y conceder subvenciones por importe total de 72.012,35 € a favor de los solicitantes indicados en el anexo 1, por los importes indicados en cada caso, con cargo al capítulo IV de los presupuestos del Instituto de Estudios Baleáricos.
2. Autorizar y disponer el gasto a favor de los solicitantes indicados en el anexo 1, por los importes indicados en cada caso, con cargo al capítulo IV de los presupuestos del Institut d'Estudis Baleàrics.
3. Informar que, de acuerdo con el importe de la subvención, sólo se abonará una vez se haya revisado la documentación con la que el beneficiario haya justificado que ha llevado a cabo las actividades que fundamentan la concesión de la ayuda y los gastos que esta actividad ha supuesto. En el caso de las subvenciones superiores a 2.000 €, podrá hacerse efectivo el pago a partir de la fecha en que se resuelva definitivamente la concesión. Se hará de la siguiente forma:



- a) Un primer pago de la subvención del 50% del importe concedido, que se realizará de forma anticipada mediante una transferencia bancaria, en concepto de anticipo, una vez publicada la resolución de concesión en el Boletín Oficial de las Illes Balears.
- b) Un segundo pago con el resto, una vez finalizada la actividad y presentada la documentación justificativa, tal y como indica el punto 19 de esta convocatoria. Este pago se hará efectivo mediante una transferencia bancaria, que debe efectuarse una vez acreditado el cumplimiento de la finalidad para la que se ha otorgado la subvención y una vez justificada la realización de la actividad subvencionada en los términos de esta convocatoria.

4. Comunicar a los beneficiarios que la aceptación de la subvención implica el cumplimiento de las obligaciones recogidas en el punto 21 de la convocatoria y todas las recogidas en la normativa de subvenciones.

5. Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el presidente del Instituto de Estudios Baleáricos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del artículo administrativo 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

(Firmado electrónicamente: 13 de enero de 2026)

El presidente del Instituto de Estudios Baleáricos
Jaime Bauzá Mayol



Anexo 1

MOVILIDAD

Núm. de expediente	Sol·licitant	Objeto	Importe solicitado	Atorgat
MU-173/2025	Alvaro Vígara Garcia	Concierto en Madrid, Sala Würlitzer Ballroom, ciclo Stereolikes 26	610,85 €	472,45 €
MU-174/2025	Joaquin Jesus Huertas Calero	Dos actuaciones de Ermanno Panta Trio en The Vincent, club de música de Londres	1.531,41 €	1.271,62 €
MU-176/2025	Almudena Tomas San Jose	Actividad de representación en uno de los festivales más importantes de Italia	729,49 €	659,00 €
MU-177/2025	Rafael Caldentey Crego	Concierto de clarinete y electrónica en el centro de arte contemporáneo ZKM de Karlsruhe (Alemania)	359,46 €	333,91 €
MU-286/2025	Scott Anderson García Pacheco	Dos conciertos de DaBraccio Quartet en el festival "Cordes en Ballade" (Francia)	3.083,76 €	3.083,26 €
MU-287/2025	Scott Anderson García Pacheco	Concierto de DaBraccio Quartet en la Catedral de Bristol (UK)	895,44 €	895,44 €
MU-288/2025	Joan Roca Pedrosa	Concierto en el Festival de Jazz de Vitoria día 13 de julio	1.030,45 €	616,57 €
MU-292/2025	Cor de Dones Sant Francesc d'Inca	Participación intercambio Galicia (dos conciertos realizados por el Cor de Dones de Sant Francesc d'Inca)	6.949,10 €	3.928,00 €
MU-293/2025	Cor de Dones Sant Francesc d'Inca	El Coro realizó un concierto el 7 de junio en Sant Josep (Eivissa) titulado "D'Adele al canto gregoriano"	4.091,20 €	2.720,00 €
MU-294/2025	Maria Casado Mas	Participación en la Producción "PALESTRINA 500 Años. Misa Viri Galilei" del Coro Francesc Valls	349,01 €	349,01 €
MU-295/2025	Fundació Privada Taller de Músics	gira de 2 conciertos para dar a conocer e impulsar la carrera artística del grupo	2.123,67 €	1.033,15 €
MU-296/2025	Associació Manangement Musical	Actuación del grupo Xanguito en Mestràlia día 5 de julio de 2025	1.276,55 €	1.197,96 €
MU-297/2025	Associació Manangement Musical	Actuación del grupo Xanguito en Ibiza día 8 de agosto de 2025	1.470,61 €	1.203,22 €
MU-299/2025	T1000 CB	Concierto PSIDERALICA en PETER ROCK CLUB Valencia	1.450,00 €	1.450,00 €
MU-300/2025	Associació Manangement Musical	Actuación del grupo O-ERRA en el Sant Martí Fest d'Es Mercadal, día 12 de julio de 2025.	2.193,61 €	1.556,00 €
MU-301/2025	Associació Manangement Musical	Actuación del grupo Pitxorines en el FIMPT 2025 en Vilanova i la Geltrú día 11 de julio de 2025.	932,48 €	932,48 €
MU-302/2025	Associació Manangement Musical	Actuación del grupo Pitxorines en Es Claustre de Maó de 31 de julio de 2025.	1.161,23 €	1.161,23 €
MU-303/2025	Associació Manangement Musical	Actuación del grupo Pitxorines en el Festival Barraques de Sitges día 16 de agosto de 2025	1.184,29 €	1.184,29 €
MU-304/2025	Associació Manangement Musical	Actuación del grupo Pitxorines Música en la Vila Festival de Música Tradicional d'El Vendrell 27.08.2025	623,69 €	623,69 €
MU-306/2025	Ca'n Lliro CB	concierto de Ranxera Takeshi en Es Claustre (Maó)	388,40 €	388,40 €
MU-307/2025	Associació Make With Music	Actuación del grupo Pèl de Gall en el SATÈL·LIT FEST en Inca día 17 de mayo de 2025	1.022,31 €	743,50 €
MU-308/2025	Bernat Gerard Quetglas Torello	Dirección de concierto en Alicante con la Orquesta ADDA Sinfónica	265,42 €	201,41 €
MU-309/2025	Bernat Gerard Quetglas Torello	DIRECCION DE CONCIERTO CON LA ORQUESTA FILARMONICA DE LIMA (PERU) - AGOSTO 2025	1.479,08 €	1.435,77 €
MU-310/2025	Bernat Gerard Quetglas Torello	Dirección de concierto en el Festival Internacional de Música Costa Daurada-Salou	646,84 €	555,44 €
MU-313/2025	Aumon Produccions, SLU	Cançons de Xerxa en Esporles, loseta y Artà	297,04 €	297,04 €





MU-315/2025	Ermanno Panta	Participación de Ermanno Panta & Isaac Robles al Petrovac Jazz Festival	675,28 €	755,24 €
MU-316/2025	Guillem Antoni Pons Taltavull	Concierto del grupo Dahlia en el concurso Sona9 2025 en primera convocatoria	386,07 €	352,21 €
MU-317/2025	Manuel Alvarez Crexells	Conciertos con Ray Gelato en el Reino Unido, Holanda y Bulgaria.	1.190,32 €	1.190,32 €
MU-318/2025	Associació Make With Music	Actuación del grupo Pèl de Gall en Reus, día 14 de junio de 2025	1.262,34 €	1.039,58 €
MU-319/2025	Associació Make With Music	Concierto del nuevo disco del grupo Pèl de Gall en la Sala Paral·lel 62 de Barcelona (22.05.2025)	1.725,23 €	1.254,71 €
MU-320/2025	Associació Make With Music	Actuación del grupo Pèl de Gall en Vilafranca de Bonany, día 19 de julio de 2025	1.491,52 €	1.165,82 €
MU-321/2025	Associació Make With Music	Actuación del grupo Pèl de Gall en Salt, día 26 de julio de 2025	1.463,68 €	1.170,94 €
MU-322/2025	Alejandro Besalduch Bort	Actuación de SPUNKY CLAPPERS dentro del Festival de artes Lo Perkal en Alcanar (Tarragona) el 23.05.2025.	292,13 €	280,12 €
MU-323/2025	Associació Make With Music	Actuación del grupo Pèl de Gall en Almadrava Rock, Els Poblets, 30 de agosto de 2025	3.214,05 €	2.276,65 €
MU-324/2025	Associació Make With Music	Actuación del grupo Pèl de Gall en el Festival Reacciona de Sa Pobla, día 6 de septiembre de 2025	1.551,34 €	1.276,71 €
MU-326/2025	Maria Isabel Asensio Alonso	Desarrollo de dos conciertos de Jose Domingo en la Península	1.096,58 €	1.096,58 €
MU-327/2025	L'arannà SC	Proyecto internacionalización L'Arannà en MWPoland (electrónica y tradicional pitiüsa)	1.266,42 €	1.050,00 €
MU-328/2025	Javier Juan Suárez Genovard	Solicitamos subvención para financiar el viaje para realizar el concierto de radio 3 en Madrid, RtVE.	1.506,10 €	1.396,88 €
MU-329/2025	Suscultura S. Microcoop	Actuación de PlanET en la programación de 2025 de la Sala Taro de Sants de Barcelona	731,08 €	731,08 €
MU-332/2025	Aixi Deca S. Microcoop	actuaciones en la clausura de la Escuela de Pensamiento y en el acto central del Año Llopart en Barcelona	155,22 €	155,22 €
MU-334/2025	Red Carpet Productions SL	FESTIVAL DE JAZZ DE CÁDIZ 19 DE JUNIO 2025	746,38 €	746,38 €
MU-335/2025	Rafael Gonzalez Paz	Recital de piano en Uruguay el día 28 de agosto en el Auditorio Vaz Ferreira del Sodre	1.214,00 €	1.200,00 €
MU-336/2025	Red Carpet Productions SL	Festival Tensamba Lanzarote, el 5 de septiembre de 2025	3.920,49 €	2.517,40 €
MU-337/2025	Red Carpet Productions SL	FESTIVAL JAMBOREE BARCELONA 31 DE AGOSTO 2025	722,58 €	722,58 €



PROYECCIÓN EXTERIOR

Núm. de expediente	Sol-licitant	Tipo de solicitante	Objeto	Presupuesto o Movilidad	Presupuesto proyección exterior	Solicitado	Puntuación	Otorgado movilidad	Otorgado Proyección exterior	Importe otorgado final	Observaciones
MU-289/2025	Universitat De Les Illes Balears	Artista o agencia de representación	Concierto de la Coral Univ. de las IB con el prestigioso Coro de Cámara del Auditorio Enric Granados ...	6.668,65 €		7.335,52 €	50,67	6.668,65 €	- €	6.668,65 €	
MU-291/2025	Samuel Perez Portillo	Artista o agencia de representación	Producción y proyección exterior del álbum "Entre ellas" de la banda ibicenca "FELT OXYTOCIN"	,00 €	6.792,32 €	5.433,00 €	58,00	0,00 €	3.151,64 €	3.151,64 €	
MU-298/2025	Guillem Soldevilla Gornes	Artista o agencia de representación	Grabación, fabricación, masterización, distribución, diseño y videoclips del disco "Brontè"		6.965,45 €	6.965,45 €	82,33	0,00 €	4.587,91 €	4.587,91 €	
MU-312/2025	Andres Juan Coll Boned	Artista o agencia de representación	Realización de vídeo profesional y sesión de fotos promocionales del Andrés Coll Cosmic Trio	710,42 €	2.330,00 €	2.819,30 €	80,00	710,42 €	1.491,20 €	2.201,62 €	
MU-314/2025	Andres Juan Coll Boned	Artista o agencia de representación	Grabación y grabación de vídeo y audio promocionales del Andrés Coll & Rob Luft Quartet.	628,51 €	436,00 €	1.188,32 €	76,00	628,51 €	265,09 €	893,60 €	
MU-325/2025	Producciones Blau SI	Artista o agencia de representación	Grabación, edición y lanzamiento del disco "Infinitamente" de Germans Tanner.		4.263,13 €	3.410,50 €	77,33	0,00 €	2.637,46 €	2.637,46 €	
MU-331/2025	Pickpocket, SI	Artista o agencia de representación	Maria Jaume extiende un puente entre las grandes cantautoras del indie y la canción mediterránea.	710,27 €	3631,79 €	4342 €	72,67	710,27	2.111,28 €	2.821,55 €	
MU-333/2025	Pere Amer Sureda	Artista o agencia de representación	Gira de presentación de "Retirada a temps" y "De bon de veres" de Reina.	378,67 €		1826,67 €	60,33	378,67	- €	378,67 €	

